"COMPAÑÍA AGRICOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C. L."

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014 CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

"<u>COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA</u> <u>EL PEDREGAL CAPEDRA C. L."</u>

Al 31 de diciembre de 2.014

I N D I C E

Contenido	Páginas Nº
➤ Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estado de Situación Financiera	3
> Estado de Resultados Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios	5
➢ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-14

REG. FIRMA AUCITORA Nº. 053 REG. FIRMA CONTADORES Nº. 042

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA, LTDA."

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA.", los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
- 2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria respecto al año 2014. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas coptables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros:

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

- La empresa está en proceso de elaboración del Estudio Actuarial para el Ejercicio económico 2014.
- 5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes contables que hubieren en relación a lo expresado en el numeral anterior, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan RAZONABLEMENTE, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA.LTDA." al 31 de Diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 6. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº 06.Q.ICI.— 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial Nº 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorias realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
- 7. La empresa "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA.", para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías ha preparado la implementación de las NIIF'S por lo que los Estados Financieros del Ejercicio 2.014, se hallan expresados en NIIF'S.
- 8. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC D GERCGC 10 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.015, previa la elaboración por "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA." de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoria Externa.

SC – RNAE N° 053 Julio, 24 de 2.015 Quito – Ecuador C.P.A. Jaime E. Egas Daza Gerente Auditoria (Socio) Registro Nº 3511

"COMPAÑÍA AGRICOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRAL C.L." ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2014 - 2013

CUENTAS		SALDO AL 2014	SALDO AL 2013
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	(NOTA 3)	626,35	2.427,25
CUENTAS POR COBRAR			12.752,93
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 4)	14.906,12	18.160,32
INVENTARIO			25.063,05
OTROS ACTIVOS			400,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		15.532,47	58.803,55
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 5)	2.388.486,04	2.388.486,05
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(NOTA 6)	91.315,33	91.315,33
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	2.479.801,37	2.479.801,38
TOTAL ACTIVOS		2.495.333,84	2.538.604,93
			<u> </u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES	(NOTA 7)	7.500,41	7.586,90
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 8)	14.608,99	15.911,96
IESS POR PAGAR	(NOTA 9)	159,84	•
OBLIGACIONES PATRONALES		-	5.257,79
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 10)	488,57	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		22.757,81	28.756,65
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRÉSTAMOS POR PAGAR SOCIOS	(NOTA 11)	126.232,93	163.802,01
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		126.232,93	163.802,01
TOTAL PASIVOS		148.990,74	192.558,66
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	5.000,00	5.000,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	(NOTA 13)	17.374,21	17.374,21
RESERVAS	(NOTA 14)	84,62	84,62
RESULTAD.ACUM. NIIF'S	(NOTA 15)	2.369.003,40	2.369.003,45
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(NOTA 16)	-45.416,01	-40.294,6 4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 17)	296,88	-5.121,37
TOTAL PATRIMONIO		2,346,343,10	2.346.046,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.495.333,84	2.538.604,93

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C. L." ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 - 2013

INGRESOS	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas	17.662,12	82.990,38
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	17.662,12	82.990,38
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos		
Gastos de Personal	-14.282,75	-18.199,24
Honorarios	-1.200,00	-2.735,00
Mantenimiento y Reparaciones	•	-24.379,53
Suministros y Materiales	-	-27.716,42
Depreciación	-	-11.860,32
Impuestos	-2.403,99	-558,00
Varios		~2.663,24
UTILIDAD OPERACIONAL	-224,62	-5.121,37
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos	521,50	
UTILIDAD ANTES 15% PART.		
TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA	<u> 296,88</u>	-5.121,37

"COMPAÑÍA AGRÍ(ESTADOS DE C/ POR EL AÑO

FECHA	DETALLE	CAPIT SOCI/
	Saldo al 31 de diciembre de 2.013 Transf. Pérdida del Ejercicio a Resultados Ejercicios Anteriores	5.000
31-dic-14	Ajuste de centavos	
31-dic-14	Utilidad del Ejercicio 2.014 antes del 15% Partic. Trabajad. e Impuesto a la Renta.	
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014	5.000

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C.L." ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2.014

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	30.415,05	
Efectivo Pagado por Proveedores	24.976,56	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-3.603,99	
Efectivo Generado por Operación		51.787,62
Efectivo Pagado a Empleados	-19.380,70	
Efectivo Pagado por Impuestos	3.742,77	
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	521,50	
Efectivo Pagado por Otros Activos	400,00	
Efectivo Pagado por Cuentas por Pagar	-1.302,97	-16.019,40
	1. £ na	25 760 33
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operaci	ion	35.768,22
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	on	33.706,22
	-37.569,08	39.706,22
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-37.569,08	-37.569,08
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO Pagado Préstamos por Pagar Socios	-37.569,08	·
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO Pagado Préstamos por Pagar Socios Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financia	-37.569,08	-37.569,08
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO Pagado Préstamos por Pagar Socios Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financia DISMINUCION EN EFECTIVO	-37.569,08	-37.569,08 - 1,800,86

EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.014

626,35

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C.L."

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2.014

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta del Ejercicio	296,88	296,88
Efectivo Generado por Operación		296,88
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+) Disminución Clientes	12.752,93	
(+) Disminución Impuestos Anticipados	3.254,20	
(+) Disminución Deudores Varios	400,00	
(+) Disminución Inventarios	25.063,05	
(-) Disminución Proveedores	-86,49	
(-) Disminución Cuentas por Pagar	-1.302,97	
(-) Disminución IESS por Pagar	159,84	
(+) Aumento Beneficios Sociales	-5.257,79	
(-) Disminución Impuestos por Pagar	488,57	35.471,34
Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Oper	ración	35.768,22

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C. L."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C.L..", fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 4 de marzo de 1.987 ante el Dr. Roberto Salgado Salgado Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 419, tomo 118 el 6 de abril de 1.987,

La empresa se dedicará a la producción, industrialización, exportación, comercialización y distribución de productos agrícolas, ganaderos y forestales. Podrá también exportar, importar y comercializar animales, aves, ganado de todo tipo. Además podrá dedicarse a la forestación a la siembra de todo tipo de plantas, árboles y toda clase de productos agropecuarios. Podrá también dedicarse a la compra venta de bienes raíces en general (sean estos rurales o urbanos).

Tributariamente se identifica con el RUC # 1790788059001.

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF'S

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2014:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art.38 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Plantas en crecimiento

NOTA 3 EFECTIVO 1 EQUIVA	FEMIES DEF CLCCITA	0	
Incluye:			
Bancos Locales	a)	626,35	626,35
a) Bancos Locales Incluye:			
<u>Banco</u>	Cta. Cte. No.	<u>Valor</u>	
Internacional	000-062745-8	626,35 626,35	
NOTA 4 IMPUESTOS ANTICIP	ADOS		
Incluye:			
Anticipo Impuesto a la Renta		14.906,12	14.906,12
NOTA 5 ACTIVOS FIJOS	*		
Incluye:			
Terrenos Revalorización del terreno Edificio Revalorización del Edificio Muebles y Enseres Maquinarias y Equipos (-) Depreciación Acumulada * Saldos sin movimiento año anterior NOTA 6 ACTIVOS BIOLÓGICO	os	3.318,92 2.154.574,68 41.539,65 293.943,35 1.430,00 14.957,21 -121.277,77	2.388.486,04
Incluye:			
Animales vivos en crecimiento Animales vivos en producción		20.430,34 60.131,09	04.045.00

10.753,90 91.315,33

NOTA 7.- PROVEEDORES Incluye: Proveedores Locales 7.500,41 7.500,41 **NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR** Incluye: Otras Cuentas y Documentos por Pagar 14,608,99 14.608,99 **NOTA 9.- IESS POR PAGAR** Incluye: Aportes IESS 159,84 159,84 **NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR** Incluye: IVA por Pagar 428,57 24,00 Retenciones en la Fuente a) 36,00 488,57 Retenciones de IVA b) a) Retenciones en la Fuente Incluye: 8% Tributo Fiscal 24,00 24,00 b) Retenciones de IVA

36,00 36,00

Incluye:

Retención IVA 100%

NOTA 11 PRÉSTAMOS POR PAGAR SOCIOS L/P			
Incluye:			
Préstamos por Pagar Socios L/P		126.232,93	126.232,93
NOTA 12 CAPITAL SOCIAL			
Incluye:			
Capital Social	a)	5.000,00	5.000,00
a) Capital Social			
Incluye:			
<u>Socios</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>	
Carrión Sánchez Hortencia R del Pilar López Carrión Andrea del Pilar	65,00% 35,00%	3.250,00 1.750,00	
Eopez curron Andrea del Filal	100,00%	5.000,00	
NOTA 13 APORTE FUTURAS CA	PITALIZACIONES		
Incluye:			
Aporte Futuras Capitalizaciones		17.374,21	17.374,21
NOTA 14 RESERVAS			
Incluye:			
Reserva Legal		84,62	84,62
NOTA 15 RESULTADO ACUMULADO NIIF'S			

Incluye:

Resultado Acumulado Adopción NIIF'S

2.369.003,40

2.369.003,40

NOTA 16 .- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

Incluye:		
Resultados Ejercicios Anteriores	-45.416,01	-45.416,01
NOTA 17 RESULTADO DEL EJERCICIO		
Incluye:		
Utilidad del Ejercicio 2.014 antes de 15% Partici- pación Trabajadores e Impuesto a la Renta	296,88	296,88

NOTA 18.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 109, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorver pérdidas.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (24 de Julio de 2.015) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.